



## HAGO CONSTAR:

1. Que el 6 de junio de 2021 se llevó a cabo el ejercicio de oposición correspondiente al concurso oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de enfermero/a de urgencias de atención primaria dependientes del Servicio de Salud de les Illes Balears convocado por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de 20 de mayo de 2019 (BOIB nº 69 de 23/05/2019 y corrección de errores BOIB nº 71 de 01/06/2021).
2. Que, el 19 de octubre de 2021, de acuerdo con el punto 7.10 de la convocatoria, el Tribunal publicó, en el portal web [www.ibsalut.es](http://www.ibsalut.es), la lista definitiva de las cualificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen y en consecuencia superaron la fase de oposición.
3. Que, de acuerdo con la base 9.1 de la convocatoria, dentro de un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la lista de personas que han superado la fase de oposición, para la fase de concurso éstas tienen que acreditar los méritos.
4. Que, el Tribunal calificador se reunió el 28 de abril de 2022, para valorar los méritos alegados.
5. Que una vez finalizada la valoración de los méritos, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publica las listas provisionales de puntuaciones obtenidas en la fase de concurso al portal web [www.ibsalut.es](http://www.ibsalut.es) y en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal.
6. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, las personas candidatas disponen de un plazo de 7 días hábiles des del siguiente de la publicación de las listas provisionales de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, para presentar alegaciones relativas a la puntuación de la fase de concurso. Las alegaciones presentadas se entenderán resueltas con la publicación de la lista definitiva señalada en el punto 10.1 de la convocatoria.



G CONSELLERIA  
O SALUT I CONSUM  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS  
/

7. Que se informa a las personas candidatas que pueden revisar el expediente en el web del candidato (ver ~~GUIA DE BAREMACIÓN~~ para consultar la valoración de los méritos). Y para resolver cualquier duda tienen a su disposición los números de teléfono 971 70 44 08 / 971 70 44 09.

**Web del candidato:**

[https://www.caib.es/ibscandidat/j\\_security\\_lang?lang=es](https://www.caib.es/ibscandidat/j_security_lang?lang=es)

**Guía de baremación:**

<https://www.ibsalut.es/docs/rrhh/rinconopositor/Guia%20Baremaci%20on%20RRHH%20IBSALUT%20ES.pdf>

Palma, 18 de mayo de 2022

La secretaria del Tribunal

Maria del Pilar Guasp Bergas

**PROMOCIÓN INTERNA DISCAPACITADOS**

| DNI/NIE   | Nombre               | Exp. profesional | Formación | Catalán | Idioma extranjero | Total concurso |
|-----------|----------------------|------------------|-----------|---------|-------------------|----------------|
| ****2478S | RIOS JULIA , ALBERTO | 41,77400         | 17,35630  | 2,00000 | 0,00000           | 61,13030       |